



Órgano Subsidiario de Ejecución

**Labor de fomento de la capacidad realizada por los
órganos establecidos en el marco de la Convención
y su Protocolo de Kyoto**

Informe de recopilación y síntesis de la secretaría

Resumen

El presente informe se preparó con el fin de orientar los debates de la décima reunión del Foro de Durban sobre el Fomento de la Capacidad y la quinta reunión del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad. En él se recopila y sintetiza la información sobre el fomento de la capacidad que figura en los informes publicados en 2020 por los órganos pertinentes establecidos en el marco de la Convención y su Protocolo de Kyoto y por las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero y la Junta del Fondo de Adaptación.



Abreviaciones

AND	autoridad nacional designada
CCR	centro de colaboración regional
CDN	contribución determinada a nivel nacional
CET	Comité Ejecutivo de Tecnología
CKR	Comité de Expertos de Katowice sobre las Repercusiones de la Aplicación de las Medidas de Respuesta
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
CP	Conferencia de las Partes
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
CPF	Comité Permanente de Financiación
CPFC	Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
CRTC	Centro y Red de Tecnología del Clima
DTU	Universidad Técnica de Dinamarca
ENT	evaluación de las necesidades de tecnología
ERN	entidad de realización nacional
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FVC	Fondo Verde para el Clima
GCE	Grupo Consultivo de Expertos
GEI	gas de efecto invernadero
GEPMA	Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados
IFCT	Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
MDL	mecanismo para un desarrollo limpio
Mecanismo Internacional de Varsovia	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático
MNV	medición, notificación y verificación
Parte no incluida en el anexo I	Parte no incluida en el anexo I de la Convención
PEID	pequeño Estado insular en desarrollo
PMA	países menos adelantados
PNAD	plan nacional de adaptación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

I. Introducción

A. Mandato

1. La CP pidió a la secretaría que recopilara y sintetizara los informes preparados por los órganos pertinentes establecidos en el marco de la Convención desde la reunión más reciente del Foro de Durban y que pusiera el informe resultante a disposición del Órgano Subsidiario de Ejecución en aquellos de sus períodos de sesiones que coincidieran con las reuniones del Foro de Durban para facilitar los debates de dicho Foro¹.
2. La CP, en su 21^{er} período de sesiones, decidió incluir, entre las aportaciones al CPFC, el informe de recopilación y síntesis sobre la labor de fomento de la capacidad realizada por los órganos establecidos en el marco de la Convención y su Protocolo de Kyoto².
3. En su segundo período de sesiones, la CP/RA pidió a la secretaría que incluyera, en el informe de recopilación y síntesis mencionado en el párrafo 2 *supra*, información sobre la labor que realizaran los órganos al servicio del Acuerdo de París referida a las cuestiones relacionadas con el fomento de la capacidad con arreglo al Acuerdo de París³.

B. Objeto del informe

4. En el presente informe se resume la información relativa al fomento de la capacidad que figura en los siguientes informes:
 - a) El informe del Comité de Adaptación⁴;
 - b) El informe del GCE⁵;
 - c) El informe del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia⁶;
 - d) Los informes sobre las reuniones 37^a y 38^a del GEPMA⁷;
 - e) El informe técnico anual acerca de los progresos del CPFC⁸;
 - f) El informe anual conjunto del CET y el CRTC⁹;
 - g) El informe del FMAM a la CP¹⁰;
 - h) El informe de la Junta del Fondo de Adaptación¹¹.
5. Para que el presente informe estuviera al día, al prepararlo también se tuvo en cuenta la información de que disponía la secretaría sobre las actividades relacionadas con el fomento de la capacidad realizadas por los órganos en 2020 después de que se publicaran los informes a que se hace referencia en el párrafo 4 *supra*.
6. Por primera vez, el informe de recopilación y síntesis incluye un subcapítulo dedicado a los elementos de fomento de la capacidad comprendidos en la labor realizada por el CKR, un órgano constituido que se estableció en la CP 24. La información relativa a las actividades mencionadas en los subcapítulos sobre el CKR y el Grupo de Trabajo de Facilitación de la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas puede consultarse en las páginas web dedicadas a estos órganos¹².

¹ Decisiones 2/CP.17, párr. 146; y 1/CP.18, párr. 78.

² Decisión 1/CP.21, párr. 79.

³ Decisión 3/CMA.2, párr. 6.

⁴ FCCC/SB/2020/2.

⁵ FCCC/SB/2020/15.

⁶ FCCC/SB/2020/3.

⁷ FCCC/SBI/2020/6 y FCCC/SBI/2020/14.

⁸ FCCC/SBI/2020/13.

⁹ FCCC/SB/2020/4.

¹⁰ Puede consultarse en <https://www.thegef.org/documents/report-gef-26th-session-cop-unfccc>.

¹¹ FCCC/KP/CMP/2020/2–FCCC/PA/CMA/2020/2.

¹² <https://unfccc.int/KCI> y <https://unfccc.int/LCIPP-FWG>, respectivamente.

7. El informe del CPF y el informe anual de la Junta Ejecutiva del MDL correspondientes a 2020 no se publicaron a tiempo de ser incluidos en el presente documento. En su lugar, la información sobre las actividades del CPF y la Junta Ejecutiva del MDL se extrajo de las páginas web pertinentes¹³.

8. El informe del FVC a la CP para 2020 tampoco se publicó a tiempo de figurar en el presente documento. La información sobre la labor relacionada con el fomento de la capacidad realizada por el FVC en 2020 se incluirá en su informe a la CP.

9. En la adición al presente informe se ofrece una recopilación de información sobre las actividades específicas relacionadas con el fomento de la capacidad realizadas por los órganos establecidos en el marco de la Convención y su Protocolo de Kyoto.

II. Principales conclusiones y nuevas tendencias

10. La labor realizada por los órganos establecidos en el marco de la Convención y su Protocolo de Kyoto en 2020, así como gran parte de su labor relacionada con el fomento de la capacidad, se vio afectada por la pandemia de COVID-19. Algunos de los eventos, reuniones técnicas y foros que estos órganos organizan con regularidad se aplazaron hasta 2021 o hasta nuevo aviso, o se llevaron a cabo con un formato diferente. Algunos ejemplos de actos aplazados son el Foro de Adaptación, el Centro de Fomento de la Capacidad, la Expo PNAD y el Foro del CPF; algunos ejemplos de actos celebrados con un formato diferente son el Foro Mundial de las AND y el Foro Mundial de los CCR, organizados por la Junta Ejecutiva del MDL, que en 2020 se celebraron en formato virtual.

11. Aun así, en 2020, y de manera similar a los años anteriores, los órganos pudieron llevar a cabo diversas actividades relacionadas con el fomento de la capacidad y siguieron colaborando en las esferas de trabajo que tenían potencial para generar sinergias. Muchas actividades tomaron como punto de partida la labor realizada anteriormente en el contexto de los mandatos en curso y se realizaron en colaboración con otros órganos, así como con interesados externos, como las organizaciones de las Naciones Unidas, otras organizaciones e iniciativas intergubernamentales, instituciones de investigación y entidades del mundo académico y de la sociedad civil.

12. Pese a la pandemia de COVID-19, el número total de actividades relacionadas con el fomento de la capacidad comunicadas pasó de 114 en 2019 a 180 en 2020 (véase el cuadro que figura a continuación para consultar el número de actividades llevadas a cabo cada año por los distintos órganos). Las actividades que registraron un mayor aumento fueron las del GCE y las del GEPMA, debido a un incremento notable del número de herramientas de formación y manuales elaborados por el GCE y del apoyo directo a los países proporcionado por el GEPMA en el marco de la iniciativa de los PNAD abiertos. La Junta Ejecutiva del MDL también realizó más actividades de capacitación y talleres en 2020.

13. La mayoría de las actividades comunicadas en 2020 se inscribieron en la categoría de cursos y talleres (47), seguida de las de eventos, reuniones técnicas y foros (43), herramientas y manuales (40), asistencia y apoyo técnicos (28) y seminarios, herramientas y cursos basados en la web (17).

Número de actividades relacionadas con el fomento de la capacidad comunicadas que los órganos constituidos emprendieron en 2019 y 2020

<i>Órgano constituido</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>
Comité de Adaptación	8	6
Junta Ejecutiva del MDL	31	44
GCE	15	46
CRTC	27	33
Grupo de Trabajo de Facilitación	7	3

¹³ <https://unfccc.int/SCF> y <https://cdm.unfccc.int/EB>, respectivamente.

<i>Órgano constituido</i>	2019	2020
CKR	–	1
GEPMA	4	25
CPFC	8	5
CPF	1	0
CET	5	7
Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia	8	5

14. En 2020, como en 2019, la mayoría de los órganos impartieron talleres técnicos o de formación sobre temas relacionados con el clima, entre ellos talleres que se celebraron en formato virtual en vez de durante las semanas regionales del clima de la Convención Marco. Algunos eventos, reuniones técnicas y foros que se celebran periódicamente se organizaron de forma virtual, pero otros fueron aplazados debido a la pandemia. Entre los eventos, reuniones técnicas y foros que se celebraron de forma virtual figuran, por ejemplo, las reuniones regionales de expertos técnicos, los foros regionales de las entidades nacionales designadas y el Foro Mundial de las AND, mientras que las actividades aplazadas incluyen el Foro de Adaptación, el Centro de Fomento de la Capacidad y la Expo PNAD.

15. Se han elaborado diversos manuales y herramientas de formación, desde un inventario de metodologías para evaluar las necesidades de adaptación de las Partes que son países en desarrollo, preparado por el Comité de Adaptación, y un documento de políticas relativo a las tecnologías para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños en las zonas costeras, elaborado conjuntamente por el CET y el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia, hasta material didáctico, como manuales y vídeos sobre los arreglos de MNV existentes en el ámbito de la Convención y el marco de transparencia reforzado previsto en el Acuerdo de París, preparado por el GCE.

16. En 2020, las actividades basadas en la web volvieron a incluir seminarios web y cursos de aprendizaje electrónico, como los ofrecidos por el GCE y el CRTC, así como boletines de noticias elaborados por el Comité de Adaptación, la Junta del Fondo de Adaptación, el CRTC y el CPFC, y portales web como la Central de los PNAD, desarrollada bajo la dirección del GEPMA, y el Centro de Fiji para el Intercambio de Información sobre la Transferencia del Riesgo, mantenido por el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia.

17. El CRTC, por ejemplo, prestó asistencia y apoyo técnicos a los países en desarrollo que lo solicitaron, mientras que el GEPMA y el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia lo hicieron en los ámbitos de la formulación y ejecución de los PNAD y de la movilidad humana y la gestión integral del riesgo, respectivamente.

18. Los órganos abordaron diversos temas en sus actividades relacionadas con el fomento de la capacidad, que seguían estando en consonancia con las esferas prioritarias de fomento de la capacidad señaladas en el marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo, establecido en la decisión 2/CP.7. También trataron temas más recientes como la preparación y el acceso a la financiación para el clima, y la aplicación de las CDN. Varios órganos, entre ellos el Grupo de Trabajo de Facilitación, el CPFC y el CRTC, abordaron una o varias cuestiones transversales, como la receptividad a las cuestiones de género, los derechos humanos y los conocimientos de los pueblos indígenas, en las actividades relacionadas con el fomento de la capacidad que llevaron a cabo en 2020. Otro tema más reciente es la aplicación de las medidas de respuesta, que se examinó en una actividad del CKR relacionada con el fomento de la capacidad en 2020.

19. Las actividades de los órganos relacionadas con el fomento de la capacidad estuvieron dirigidas a un amplio abanico de interesados, entre ellos agentes gubernamentales, círculos académicos y la sociedad civil, incluidos los jóvenes. En 2020, como en años anteriores, se fomentó a menudo la participación del sector privado, en particular en las actividades dedicadas específicamente a las cuestiones relativas al sector privado y a su implicación.

20. Por último, el CPFC intensificó su labor para aumentar la coherencia y la coordinación del fomento de la capacidad, para lo cual se centró en aumentar la coherencia y la coordinación de la labor relacionada con el fomento de la capacidad de los órganos

constituidos. En este contexto, organizó una mesa redonda con representantes de los órganos constituidos, las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero y el proceso de la Acción para el Empoderamiento Climático a fin de recabar sus opiniones acerca de un proyecto de nota conceptual sobre el establecimiento de una modalidad de coordinación oficiosa para el fomento de la capacidad en el marco de la Convención y del Acuerdo de París. La nota conceptual se ultimó en el período entre reuniones y se acordó que este grupo de coordinación oficiosa empezaría a funcionar en 2021.

III. Elementos de fomento de la capacidad en la labor de los órganos establecidos el marco de la Convención

A. Comité de Adaptación

21. En 2020, el Comité de Adaptación siguió prestando apoyo técnico y orientación a las Partes en relación con las medidas de adaptación y los medios de aplicación (financiación, tecnología y fomento de la capacidad). Su labor se centró, fundamentalmente, en prestar apoyo y orientación sobre los PNAD, en estrecha colaboración con el GEPMA y con el respaldo del equipo de tareas sobre los PNAD del propio Comité, así como en cumplir los mandatos encomendados por la CP/RA.

22. El Comité de Adaptación siguió publicando el Boletín de la Financiación para la Adaptación, que ofrece a las Partes y a otros interesados en la financiación para la adaptación noticias e información actualizada sobre los fondos, los órganos de la Convención Marco y las negociaciones.

23. Apoyándose en la labor que había realizado para aumentar la participación del sector privado en las actividades de adaptación, el Comité de Adaptación, en colaboración con la Red Mundial para los PNAD, elaboró un conjunto de herramientas para implicar al sector privado en los PNAD¹⁴ que se presentó en un evento interactivo en línea celebrado en mayo de 2020.

24. El Comité de Adaptación —en colaboración con el GEPMA, los asociados del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, y los usuarios y los encargados de formular las metodologías pertinentes— también presentó un inventario experimental de las metodologías actuales para evaluar las necesidades de adaptación y determinar las formas de responder a estas. El inventario, que contiene una amplia gama de herramientas, estudios de casos y otros recursos presentados por las Partes y los principales usuarios, constituye un centro de información sobre las herramientas para evaluar las necesidades de adaptación en diversos contextos. También servirá de aportación a un documento técnico que se preparará en 2021 y que arrojará luz sobre las metodologías para evaluar las necesidades de adaptación y su aplicación, así como sobre las carencias, las buenas prácticas, las lecciones aprendidas y las directrices en este ámbito.

25. Otras actividades del Comité de Adaptación relacionadas con el fomento de la capacidad incluyen la preparación de una publicación en cumplimiento del mandato encomendado por la CP/RA de reconocer los esfuerzos de adaptación de los países en desarrollo y sintetizar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de estos países en lo referente a afrontar los peligros¹⁵, así como un documento técnico¹⁶ —con un resumen para

¹⁴ Crawford A., Church C. y Ledwell C. 2020. *Toolkit for Engaging the Private Sector in National Adaptation Plans (NAPs): Supplement to the UNFCCC Technical Guidelines for the NAP Process*. Red Mundial para los PNAD y Convención Marco sobre el Cambio Climático. Winnipeg, Manitoba (Canadá): International Institute for Sustainable Development. Puede consultarse en <https://napglobalnetwork.org/resource/toolkit-for-engaging-the-private-sector-in-national-adaptation-plans-naps/>.

¹⁵ Documento AC/2020/6 del Comité de Adaptación. Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/210538>.

¹⁶ Comité de Adaptación. 2020. *Data for adaptation at different spatial and temporal scales*. Bonn: secretaría de la Convención Marco. Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/267555>.

responsables de políticas¹⁷— sobre los datos para la adaptación en distintas escalas espaciales y temporales.

26. El Comité de Adaptación tuvo que aplazar dos eventos hasta 2021 a causa de la pandemia de COVID-19: el Foro de Adaptación dedicado al seguimiento y la evaluación de la adaptación (previsto como parte de la conferencia Futuros de Adaptación en Nueva Delhi)¹⁸ y un taller sobre el género y la adaptación, que debía celebrarse durante la Expo PNAD 2020.

B. Grupo Consultivo de Expertos

27. En 2020, el GCE siguió aumentando la capacidad de las Partes no incluidas en el anexo I para preparar sus comunicaciones nacionales e informes bienales de actualización y dotando a los expertos designados para integrar la lista de expertos de la Convención Marco de una mayor capacidad para efectuar el análisis técnico de los informes bienales de actualización. El curso de aprendizaje electrónico del GCE sobre la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación, la evaluación de la mitigación y los inventarios nacionales de GEI, que tiene por objeto ayudar a los expertos nacionales en la preparación de las comunicaciones nacionales, sigue en marcha, y en octubre de 2020 contaba con 313 participantes inscritos. El GCE también organizó las rondas 11^a y 12^a del programa de formación cuyo objetivo era que los equipos de expertos técnicos que realizan el análisis técnico de los informes bienales de actualización adquirieran o ampliaran sus conocimientos especializados.

28. El GCE también llevó a cabo una serie de actividades nuevas para mejorar las capacidades de las Partes en relación con los arreglos de MNV existentes en el ámbito de la Convención, así como sobre el marco de transparencia reforzado previsto en el Acuerdo de París. Por ejemplo, impartió formación a 296 participantes de 108 países en 7 talleres regionales virtuales de capacitación práctica que se centraron en la aplicación de los arreglos de MNV existentes y en la comprensión de las modalidades, procedimientos y directrices relacionados con el marco de transparencia reforzado. El GCE preparó 2 presentaciones técnicas y material didáctico para los talleres, incluidos 4 vídeos de animación publicados en el canal de YouTube de la Convención en árabe, español, francés, inglés y ruso¹⁹.

29. El GCE organizó tres seminarios web en español y en inglés sobre las sinergias a nivel nacional en la recopilación de datos para la presentación de informes en el contexto de los arreglos de MNV existentes, el marco de transparencia reforzado, el marco de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros instrumentos internacionales, a los que asistieron 187 expertos de 79 países.

30. También celebró tres seminarios web (en español, francés e inglés) sobre la transición de las *Directrices del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, versión revisada en 1996*, a las *Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero*, en los que participaron un total de 222 expertos de 87 países.

31. El GCE publicó un manual sobre arreglos institucionales para el apoyo a la medición, notificación y verificación/transparencia de la acción y el apoyo climáticos²⁰, disponible en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, así como un manual técnico para las Partes que son países en desarrollo sobre la preparación para la aplicación del marco de transparencia

¹⁷ Comité de Adaptación. 2020. *Data for adaptation at different spatial and temporal scales: summary for policymakers*. Bonn: secretaría de la Convención Marco. Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/267554>.

¹⁸ Véase <http://adaptationfutures2020.in/>.

¹⁹ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=N3dg8sDsnYA&list=PLBcZ22cUY9RLLBHnq3xwvt1fq3qPqcxWb&index=1>.

²⁰ GCE. 2020. *Manual sobre arreglos institucionales para el apoyo a la MRV/transparencia de la acción y el apoyo climáticos*. Bonn: secretaría de la Convención Marco. Puede consultarse en <https://unfccc.int/process-and-meetings/bodies/constituted-bodies/consultative-group-of-experts-cge/cge-toolbox-on-institutional-arrangements>.

reforzado, disponible en los mismos idiomas²¹. Por último, tradujo su manual sobre medición, notificación y verificación para las Partes que son países en desarrollo²² al árabe, el español, el francés y el ruso para que llegara a un público más amplio.

32. Coincidiendo con los Diálogos sobre el Clima de 2020 de la Convención, el GCE celebró su tercer foro oficioso, el cual constituyó una plataforma para que los interesados reflexionaran y compartieran información sobre las experiencias nacionales y la evolución de las necesidades y prioridades en relación con la aplicación de los arreglos de MNV y la preparación para la transición al marco de transparencia reforzado.

C. Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático

33. En 2020, el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia, en colaboración con el CET, publicó un documento de políticas relativo a las tecnologías para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y daños en las zonas costeras²³, que contenía mensajes clave para los responsables de políticas y los profesionales acerca de la evaluación y la gestión de los riesgos relacionados con el cambio climático, también en el contexto de las iniciativas de recuperación y rehabilitación.

34. El grupo de expertos técnicos sobre la gestión integral del riesgo del Comité Ejecutivo, establecido en 2019, prosiguió su labor. En total, 18 organizaciones con experiencia en la observación y la evaluación de los riesgos, la elaboración de perfiles de riesgo o la gestión integral del riesgo realizaron un amplio abanico de actividades del plan de acción del grupo de expertos técnicos. Entre los principales resultados de 2020 figuran diversos productos del conocimiento sobre protección social, enfoques basados en las previsiones, un taller sobre la financiación y aseguración del riesgo de desastres, y una cumbre regional de aprendizaje entre pares para 12 países del Pacífico.

35. El equipo de tareas sobre los desplazamientos, que comenzó a funcionar en 2017, también siguió prestando asistencia a los países en desarrollo que son especialmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático por medio del aumento de la cooperación y la facilitación en relación con la movilidad humana, lo cual incluye la migración, los desplazamientos y la relocalización planificada. Ocho organizaciones y redes con experiencia en la movilidad humana, el desarrollo y la asistencia humanitaria llevaron a cabo un amplio abanico de actividades técnicas del plan de acción del grupo de tareas. Entre los principales resultados de 2020 figuran diversos folletos informativos, reseñas, estudios de casos y módulos de aprendizaje electrónico, así como datos sobre los desplazamientos causados por desastres a nivel mundial en 2019. El equipo de tareas publicó un resumen claro de los resultados técnicos de la primera fase de ejecución de sus operaciones.

36. Por último, el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia siguió ocupándose del mantenimiento del Centro de Fiji para el Intercambio de Información sobre la Transferencia del Riesgo, un repositorio abierto de información sobre los seguros y la transferencia del riesgo e información sobre instituciones y tutoriales, que cuenta con una

²¹ GCE. 2019. *Manual técnico para las Partes que son países en desarrollo sobre la preparación para la aplicación del marco de transparencia reforzado según el Acuerdo de París*. Bonn: secretaría de la Convención Marco. Puede consultarse en <https://unfccc.int/process-and-meetings/bodies/constituted-bodies/consultative-group-of-experts-cge/enhanced-transparency-framework-training-material#eq-1>.

²² Secretaría de la Convención Marco. 2014. *Manual sobre medición, notificación y verificación para las Partes que son países en desarrollo*. Bonn: secretaría de la Convención Marco. Puede consultarse en <https://unfccc.int/process-and-meetings/transparency-and-reporting/support-for-developing-countries/guidelines-and-manuals-for-the-preparation-of-non-annex-i-national-reports-and-international>.

²³ Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia y CET. 2020. *Policy Brief: Technologies for Averting, Minimizing and Addressing Loss and Damage in Coastal Zones*. Bonn: secretaría de la Convención Marco. Puede consultarse en <https://unfccc.int/node/231688>.

plataforma interactiva en línea —RISK TALK— que ayuda a quienes buscan información y soluciones a ponerse en contacto con la comunidad mundial de expertos.

D. Grupo de Trabajo de Facilitación de la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas

37. En 2020 el Grupo de Trabajo de Facilitación puso en marcha su primer plan de trabajo bienal, formulado en 2019. Una de las tres funciones de la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas (en adelante “la Plataforma”) es fomentar la capacidad de los pueblos indígenas y las comunidades locales con el fin hacer posible su participación en el proceso de la Convención, y la capacidad de las Partes y otros interesados pertinentes para colaborar con la plataforma y con las comunidades locales y los pueblos indígenas, en particular en el contexto de la aplicación del Acuerdo de París y de otros procesos relacionados con el cambio climático²⁴.

38. A fin de desempeñar esta función, el Grupo de Trabajo de Facilitación puso en marcha una serie de actividades de formación temáticas destinadas a aumentar la capacidad de las Partes y de las instituciones pertinentes para la aplicación ética de los conocimientos indígenas en el contexto de los esfuerzos para evitar, reducir al mínimo y afrontar los efectos adversos del cambio climático. Esta serie de actividades de formación incluye cuatro seminarios web, el primero de los cuales, titulado “Confianza y respeto: los contornos de conocimiento indígena”, se celebró en noviembre de 2020.

39. El Grupo de Trabajo de Facilitación también organizó un diálogo entre interesados a modo de foro abierto para el intercambio de conocimientos sobre los progresos relacionados con la Plataforma, que contribuyó a reforzar la capacidad de los participantes y los miembros del grupo de trabajo.

40. Asimismo, durante los Diálogos sobre el Clima la Plataforma organizó un evento especial titulado “Promoción de salvaguardias, protocolos y buenas prácticas para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre la adaptación y la resiliencia al cambio climático y su mitigación”, durante el cual se produjo un intercambio de experiencias de África, América Latina y el Caribe, y el Ártico.

E. Comité de Expertos de Katowice sobre las Repercusiones de la Aplicación de las Medidas de Respuesta

41. Una de las funciones del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta y del CKR es la de abordar los efectos de la aplicación de las medidas de respuesta en el marco de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París reforzando la cooperación entre las Partes, los interesados, las organizaciones externas, los expertos y las instituciones, mejorando la capacidad de las Partes y permitiéndoles comprender mejor las repercusiones de las medidas de mitigación y permitiendo el intercambio de información, experiencias y mejores prácticas entre las Partes para aumentar su resiliencia ante esas repercusiones²⁵. Con arreglo al plan de trabajo del foro y del CKR, ello incluye la mejora de la capacidad y la comprensión con respecto a la evaluación y el análisis de las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta, con el fin de facilitar la puesta en práctica de la diversificación y transformación económicas y la reconversión justa.

42. Con este fin, en un debate técnico celebrado durante la tercera reunión del CKR se intercambió información sobre: 1) los programas que son, o pueden ser, eficaces para mejorar la capacidad y la comprensión con respecto a las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta; 2) el papel que podría desempeñar el CKR en la mejora de la capacidad de las Partes para evaluar y analizar las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta; y 3) el tipo de interesados con los que debería colaborar el CKR para mejorar la

²⁴ Decisión 2/CP.23, párr. 6 b).

²⁵ Decisión 7/CMA.1, anexo, párr. 1 d).

capacidad y la comprensión de las Partes con respecto a la evaluación y el análisis de las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta, a fin de facilitar la diversificación y transformación económicas y la reconversión justa. Los resultados del debate se utilizarán en la labor futura del CKR relativa a este mandato, que incluye la elaboración de un documento técnico.

43. Las actividades relacionadas con la facilitación del desarrollo, el perfeccionamiento, la adaptación y la utilización de instrumentos y metodologías para modelizar y evaluar las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta, lo que incluye identificar y revisar los instrumentos y enfoques existentes en entornos donde escasean los datos, en consulta con expertos técnicos, profesionales y otros interesados pertinentes, se han aplazado debido a la pandemia de COVID-19.

F. Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados

44. El GEPMA facilitó la prestación de apoyo a los PMA en consonancia con dos objetivos estratégicos: mejorar la prestación de apoyo directo a los PMA que aún no han formulado un PNAD para ayudarles a presentar su primer PNAD para finales de 2020 o poco después; y ayudar a todos los PMA a elaborar una propuesta y presentarla al FVC a fin de atender al menos una de las necesidades prioritarias de adaptación enunciadas en su PNAD²⁶.

45. A través de la iniciativa de los PNAD abiertos, el GEPMA siguió ofreciendo orientación y apoyo de carácter técnico a los países con el fin de ayudarlos a avanzar en la formulación y ejecución de sus PNAD. Su grupo de trabajo técnico sobre los PNAD siguió colaborando con organizaciones y centros y redes regionales para promover la prestación de orientación y el apoyo de carácter técnico a los PMA. Los países pudieron presentar sus PNAD en la Plataforma Nacional de los PNAD para poner de relieve sus prioridades de adaptación y los elementos que habían diseñado para atenderlos, así como las formas de promover la colaboración con otros países y someter a seguimiento los avances y la eficacia de su labor de adaptación, y para poner en común las lecciones aprendidas.

46. El GEPMA organizó un evento para los paladines de los PNAD titulado “Promoción de los planes nacionales de adaptación y de la recuperación resiliente al clima en el contexto de la COVID-19”, durante el cual los representantes de los PMA y otros interesados pudieron debatir sobre los problemas y las soluciones referidas a la adaptación en medio de la pandemia. Además, el GEPMA organizó un seminario web de paladines de los PNAD titulado “Promoción de la adaptación a través de los planes nacionales de adaptación” que dio lugar a la creación de programas conjuntos al establecimiento de sinergias con organizaciones que prestaban apoyo para los PNAD.

47. El GEPMA siguió manteniendo la Central de los PNAD, principal plataforma de información y recursos sobre los PNAD. En enero de 2021, la plataforma contenía 20 PNAD de países en desarrollo y 25 suplementos de las directrices técnicas para los PNAD, que proporcionaban orientación a los países en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD.

48. La Expo PNAD 2020, que debía celebrarse del 30 de marzo al 3 de abril de 2020 en Gaborone (Botswana), se aplazó hasta nuevo aviso debido a la pandemia de COVID-19. Algunos componentes técnicos de la Expo PNAD se organizaron en formato virtual. La formación referida al Acuerdo de París y destinada a los PMA, prevista inicialmente para junio de 2020, también fue cancelada e impartida en formato virtual. El GEPMA ajustó las modalidades de ejecución de estas actividades previstas en su programa de trabajo debido a la pandemia.

49. Una reunión de evaluación de la labor del GEPMA, celebrada en febrero de 2020, también contribuyó a un mejor conocimiento y comprensión de las principales actividades del GEPMA relacionadas con el fomento de capacidad, entre ellas detectar y subsanar las carencias y necesidades referidas a la aplicación de la Convención y el Acuerdo de París en los PMA, y de las modalidades de prestación de apoyo a los PMA.

²⁶ Véase el documento FCCC/SBI/2020/14, párrs. 79 y 80.

G. Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad

50. En 2020, el CPFC continuó realizando actividades relacionadas con el fomento de la capacidad, de conformidad con sus mandatos. Debido al aplazamiento de la CP 26 a 2021, y con ella el Centro de Fomento de la Capacidad acogido cada año por el CPFC, el Comité organizó en noviembre de 2020 una serie de eventos virtuales dedicada al fomento de la capacidad para una mejor recuperación, en el que participaron miembros de la Red del CPFC. Cada semana se celebró un evento virtual centrado en cuestiones urgentes relacionada con el fomento de la capacidad, como las dificultades y las oportunidades que brindaba el fomento de la capacidad en formato virtual; el fomento y el aumento de la capacidad para reforzar la resiliencia frente al clima a nivel local; y las lecciones aprendidas con respecto a las soluciones de fomento de la capacidad relacionadas con el proceso de mejora de las CDN. El último evento de la serie se celebró durante los Diálogos sobre el Clima y se centró en la labor realizada por el CPFC en 2021 y en una puesta en común de opiniones y perspectivas sobre la promoción de la ejecución de actividades de fomento de la capacidad en el marco del Acuerdo de París, entre otras cosas sobre las necesidades y la labor de fomento de la capacidad en relación con los PEID y el fomento de la capacidad para acceder a la financiación para el clima. Unos 250 participantes intervinieron activamente en la serie de eventos, y más de 750 siguieron las transmisiones en directo.

51. En abril de 2020, el CPFC puso en marcha la Red del CPFC, una asociación de entidades interesadas en realizar actividades de fomento de la capacidad relacionadas con el cambio climático, con el objetivo de promover sinergias y mejorar la coherencia y la coordinación. La Red lleva a cabo este cometido no solo a través de la comunicación, la divulgación, la cooperación y el establecimiento de contactos, sino también mediante diálogos técnicos, seminarios web, talleres y aprendizaje entre pares, entre otras modalidades de trabajo. Al 31 de diciembre de 2020, la Red contaba con 220 miembros de unos 80 países.

52. El CPFC también concluyó su serie de talleres regionales titulada “Día del Fomento de la Capacidad para Pasar de los Conocimientos a la Acción” con un taller para la región de África. Debido a la pandemia de COVID-19, el taller no pudo celebrarse durante la Semana del Clima de África y, en su lugar, se organizó con socios regionales e internacionales en formato virtual. Más de 50 participantes reforzaron sus conocimientos y comprensión acerca de las formas en que las barreras institucionales y de conocimiento, así como las lagunas en la labor de investigación y otras carencias en materia de capacidad y competencias, podían erosionar la interfaz ciencia-políticas-acción a nivel nacional y regional, e identificaron una serie de medidas para dar respuesta a esas barreras, lagunas y necesidades. La serie de talleres, que se inició en 2019, permitió obtener conclusiones concretas y recomendaciones orientadas a la acción destinadas a diferentes grupos de interesados²⁷ y llevó a algunos de los socios organizadores a emprender varias actividades complementarias que aún están en curso.

53. Asimismo, el CPFC prosiguió su asociación con la secretaría de la Junta del Fondo de Adaptación y el CRTIC a fin de dar a conocer el apoyo disponible en el ámbito de la preparación y el fomento de la capacidad para acceder a la financiación para la adaptación en el contexto de la Convención y el Acuerdo de París. Publicaron conjuntamente el segundo número de un boletín de noticias sobre este tema²⁸.

54. El CPFC siguió actualizando la información disponible en el portal sobre el fomento de la capacidad y en las páginas web asociadas a este y manteniendo su página de Facebook, facilitando así el acceso a información sobre las actividades relacionadas con el fomento de la capacidad realizadas por los órganos constituidos y otros interesados.

55. También tuvieron que posponerse a 2021, debido a la pandemia de COVID-19, el tercer Centro de Fomento de la Capacidad, el inicio de un curso en línea destinado a fomentar

²⁷ Véase CPFC. 2020. *Capacity-building Knowledge to Action Days at the Regional Climate Weeks (2019–2020): summary report*. Bonn: secretaría de la Convención Marco. Puede consultarse en https://unfccc.int/sites/default/files/resource/CBK2A_SummaryReport.pdf.

²⁸ Puede consultarse en <https://us9.campaign-archive.com/?u=88a3b792bb30a3108bd1c1be7&id=91aa176cf5>.

la capacidad para integrar las consideraciones relacionadas con los derechos humanos en la acción climática, desarrollado en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y un taller del Comité de Adaptación sobre el género y la adaptación al que se había invitado a contribuir al CPFC y que en principio iba a celebrarse en la Expo PNAD de 2020.

H. Comité Ejecutivo de Tecnología y Centro y Red de Tecnología del Clima

1. Actividades conjuntas

56. En 2020, el CET y el CRTC siguieron colaborando estrechamente en el funcionamiento del marco tecnológico. Organizaron conjuntamente cuatro reuniones virtuales de expertos técnicos para las regiones de África, Asia y el Pacífico, Europa Oriental y África Occidental, y América Latina y el Caribe. El objetivo de las reuniones era, por un lado, dar a conocer a nivel regional las soluciones tecnológicas y de política existentes para la mitigación del cambio climático y la adaptación a él en el sector de la construcción y permitió comprender mejor los factores de éxito y el papel que desempeñaban los distintos interesados en el desarrollo y la transferencia de soluciones de refrigeración inteligentes desde el punto de vista del clima para la construcción de edificios ecológicos.

2. Comité Ejecutivo de Tecnología

57. Las actividades llevadas a cabo por el CET en 2020 relacionadas con el fomento de la capacidad se centraron en los productos del conocimiento. El CET publicó un documento sobre enfoques innovadores para acelerar e implantar a mayor escala las tecnologías climáticas para la mitigación y la adaptación²⁹, con una serie de recomendaciones para los interesados nacionales e internacionales. Además, preparó una reseña del CET sobre cómo llevar mejor a la práctica los resultados de las evaluaciones de las necesidades de tecnología³⁰, en la cual se recomendaban otras medidas que podrían tomar los agentes internacionales, regionales y nacionales, incluidos los responsables de formular políticas de los países en desarrollo, las organizaciones internacionales, las instituciones financieras y los agentes del sector privado.

58. Por último, publicó, en colaboración con el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia, un documento de políticas relativo a las tecnologías para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños en las zonas costeras (véase el párrafo 33 *supra*).

3. Centro y Red de Tecnología del Clima

59. En 2020, el CRTC llevó a cabo más de 30 actividades relacionadas con el fomento de la capacidad a nivel mundial, regional y nacional. A nivel mundial, el CRTC organizó una actividad de formación en línea sobre la metodología de las ENT y los recursos desarrollados por la Asociación PNUMA-DTU en el marco del proyecto mundial de las ENT con el fin de ayudar a fomentar capacidad para la ejecución de proyectos de ENT. Asistieron representantes de 120 autoridades nacionales designadas, entidades nacionales designadas y entidades encargadas de la aplicación de las ENT de 13 países en desarrollo.

60. Para impulsar el apoyo a la innovación en la adaptación al cambio climático, el CRTC, el PNUMA y el PNUD pusieron en marcha un nuevo programa de pequeñas donaciones dotado de 10 millones de dólares de los Estados Unidos y financiado por el Fondo de Adaptación. El CRTC apoyará a los países a poner a prueba, evaluar, desplegar e implantar a mayor escala prácticas, productos y tecnologías de adaptación innovadoras. Además, el

²⁹ CET. 2020. *Innovative approaches to accelerating and scaling up climate technology implementation for mitigation and adaptation*. Bonn: secretaría de la Convención Marco. Puede consultarse en <https://unfccc.int/tclear/tec/innovativeapproaches>.

³⁰ CET. 2020. *Enhancing implementation of the results of technology needs assessments*. Bonn: secretaría de la Convención Marco. Puede consultarse en <https://unfccc.int/tclear/tec/brief13.html>.

programa facilitará la puesta en común de conocimientos y el intercambio de mejores prácticas.

61. En colaboración con el PNUMA y la Red de Mujeres Africanas Defensoras del Medio Ambiente, el CRTC organizó varios seminarios web en el marco de una nueva serie de conferencias en línea llamada “Los Cafés sobre las Ciencias de la Tierra”, centrada en temas que iban desde la deforestación hasta la disrupción, pasando por las pandemias y la restauración del paisaje.

62. Junto con los miembros de la Red y otros socios, el CRTC impartió cuatro seminarios web sobre diversos temas, como el cambio climático, la seguridad alimentaria y la COVID-19, la contabilidad oceánica, las tecnologías de la energía oceánica para las economías azules de los PEID, y la bioenergía y la captura y el almacenamiento de dióxido de carbono.

63. A nivel regional, el CRTC organizó foros regionales virtuales a los que asistieron 134 participantes que representaban principalmente a entidades nacionales designadas, autoridades nacionales designadas, socios del consorcio del CRTC y miembros de la Red. Los foros contribuyeron a reforzar la capacidad de las entidades nacionales designadas y otros interesados pertinentes mediante el intercambio de las experiencias y mejores prácticas nacionales y regionales en lo referente a la asistencia técnica prestada por el CRTC en las respectivas regiones.

64. El CRTC puso en marcha los Laboratorios de Innovación para el Clima en 2020. En noviembre y diciembre se celebraron dos en formato virtual que atrajeron a casi 800 participantes de más de 50 países de África y Asia y el Pacífico. El objetivo de estos laboratorios es ayudar a los países a fomentar la innovación mediante la mejora de sus sistemas nacionales de innovación y la implicación de los jóvenes, mediante la creación, en colaboración con pequeñas y medianas empresas privadas, de soluciones locales a las dificultades que plantea el cambio climático.

65. Estas actividades mundiales y regionales relacionadas con el fomento de la capacidad se complementaron con las actividades realizadas por el CRTC a nivel nacional, como la prestación de asistencia técnica a cinco países: a Indonesia, para mejorar la transición a la movilidad eléctrica en Yakarta; al Pakistán, para la constitución de un cuerpo de formadores capaces de capacitar a la futura mano de obra en la gestión de la energía y las auditorías en ese sector; a las Islas Salomón, para aumentar la eficiencia energética de las estaciones de bombeo municipales; a Tonga, para la revisión y puesta en práctica del Plan Maestro de Eficiencia Energética de Tonga; y a Viet Nam, para aumentar su capacidad de evaluar las opciones de mitigación para la producción de arroz con bajas emisiones de carbono.

66. Se proporcionó más apoyo técnico y apoyo en forma de fomento de la capacidad a Panamá, Granada y Eswatini para acelerar la transición hacia la movilidad sostenible y las bajas emisiones de carbono, mejorar la gestión del abastecimiento de agua y preparar una nota conceptual para el FVC, respectivamente.

67. Por último, como parte de la clínica de tecnología de alcance nacional que había abierto en 2019 para que las pequeñas y medianas empresas del sector industrial pusieran en marcha proyectos de innovación del sector privado, el CRTC organizó eventos de formación intensiva y emparejamiento entre entidades en clínicas para Kenia y la República Unida de Tanzania, respectivamente, para un total de 134 participantes.

IV. Elementos de fomento de la capacidad en la labor de los órganos establecidos en el marco del Protocolo de Kyoto: Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio

68. En 2020, la Junta Ejecutiva del MDL siguió prestando apoyo en forma de fomento de la capacidad en el contexto de la Asociación del Marco de Nairobi a foros y otros interesados, así como a las regiones.

69. Las actividades organizadas en el contexto de la Asociación del Marco de Nairobi incluyen la primera serie de diálogos regionales virtuales en cinco regiones y subregiones

sobre la tarificación del carbono, dentro de la esfera de trabajo dedicada a los instrumentos de colaboración para una acción climática ambiciosa. Estos eventos ofrecieron a los funcionarios participantes de los ministerios competentes una plataforma para aprender de sus homólogos de otros países de la región interesados en los instrumentos de tarificación del carbono.

70. Como parte del apoyo prestado a los foros y a otros interesados, la Junta Ejecutiva del MDL organizó junto con el Banco Mundial el 21^{er} Foro Mundial de las AND, que tuvo lugar en formato virtual y al que asistieron 90 participantes. Este evento contribuyó a que las AND conocieran mejor las actividades del MDL, los mercados del carbono, la financiación para el clima y las actividades referidas al artículo 6 del Acuerdo de París, y les permitió intercambiar experiencias en materia de colaboración regional y debatir el futuro del MDL. Antes del foro mundial se celebraron tres reuniones regionales del Foro de las AND para recabar aportaciones, en particular sobre el futuro de los mecanismos de mercado. La Junta Ejecutiva del MDL también organizó, como cada año, su Foro Mundial de los CCR. Este evento virtual, organizado por la Green World Economy Organization y al que asistieron 75 participantes, brindó a los CCR asociados la oportunidad de establecer contactos e intercambiar y formular estrategias para hacer avanzar la acción climática mundial por medio de la red de CCR.

71. Atendiendo al mismo mandato de proporcionar apoyo a los foros y otros interesados, la Junta Ejecutiva del MDL organizó un taller virtual de calibración para reforzar la capacidad de las entidades operacionales designadas y de los principales evaluadores de la lista de expertos del MDL para la acreditación. Además, se organizaron dos talleres en línea para profesionales, uno sobre las normas y herramientas del MDL para las emisiones de GEI en el sector de la construcción, y otro sobre la utilización de las tasas de penetración en el mercado en las normas, metodologías y herramientas del MDL. El propósito de estos talleres era recabar las opiniones de los expertos y autores de proyectos y servir de base a la labor del Grupo de Metodologías del MDL.

72. En colaboración con la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, se organizó un curso en línea titulado “El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático como Agenda de Desarrollo”, al que asistieron 300 participantes que aprendieron más sobre los enfoques holísticos e integrados para hacer frente al cambio climático y sobre los vínculos y relaciones de dependencia mutua entre el desarrollo sostenible y las medidas contra el cambio climático, y que vieron reforzada su capacidad para tomar decisiones informadas en cuanto a las políticas para el desarrollo sostenible con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima.

73. En el marco de la prestación de apoyo a las regiones, la Junta Ejecutiva del MDL llevó a cabo, por conducto de los CCR, 31 actividades regionales y nacionales relacionadas con el fomento de la capacidad, que atrajeron en promedio a 31 participantes por actividad. Las actividades fueron desde talleres de fomento de la capacidad, eventos para el intercambio de conocimientos y consultas públicas sobre temas como las bases de referencia normalizadas y sus aplicaciones, la tarificación del carbono y los mercados del carbono nacionales e internacionales, las soluciones de refrigeración inteligentes desde el punto de vista del clima, las negociaciones sobre el cambio climático y la neutralidad en carbono, los programas sobre las huellas de carbono y las plataformas regionales sobre las huellas de carbono, hasta la gestión voluntaria de los GEI y la MRV. Además, los CCR siguieron respaldando el proyecto sobre la financiación basada en las necesidades mediante la organización de talleres técnicos en distintas subregiones, los cuales se centraron en la elaboración de estrategias regionales de financiación para el clima y ofrecieron una oportunidad para hacer balance de la situación de la financiación para el clima, determinar las necesidades y las prioridades y facilitar el intercambio de conocimientos e información.

V. Actividades de apoyo para el fomento de la capacidad declaradas por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Junta del Fondo de Adaptación

A. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

74. En el ejercicio económico de 2020 (de julio de 2019 a junio de 2020), el fomento de la capacidad siguió formando parte de los proyectos de mitigación y adaptación del FMAM. A través de sus proyectos, el FMAM siguió respaldando las actividades de apoyo y el fomento de la capacidad para dar cumplimiento a los compromisos contraídos en virtud de la Convención, como la preparación de los informes bienales de actualización.

75. En el año civil de 2019, el Fondo Fiduciario de la IFCT, el Fondo Fiduciario del FMAM, el Fondo para los PMA y el Fondo Especial para el Cambio Climático prestaron apoyo para la realización de 65 proyectos independientes y proyectos que abarcaban múltiples esferas de actividad por medio de la asistencia técnica. La financiación aportada por el FMAM para estas actividades de fomento de la capacidad ascendió a un total de aproximadamente 84,7 millones de dólares en 2019, incluidos 41,2 millones para actividades en 30 proyectos que proporcionaban apoyo a 26 PEID y PMA.

76. Los proyectos abarcaron diez esferas prioritarias definidas por la CP en relación con el fomento de la capacidad, y la mayoría de los relativos a la mitigación trataron sobre la creación de entornos más propicios, el fomento de la capacidad institucional, la educación, la formación y la sensibilización del público, y el apoyo para las comunicaciones nacionales. Los proyectos que recibieron apoyo del Fondo Fiduciario de la IFCT se centraron en los inventarios de GEI, la gestión de las bases de datos sobre las emisiones y los sistemas de reunión, gestión y utilización de los datos de actividad y de los factores de emisión; el fomento de la capacidad institucional; y la educación, la formación y la sensibilización del público. Los proyectos de adaptación se centraron sobre todo en el fomento de la capacidad para la aplicación de medidas de adaptación, el desarrollo y fortalecimiento institucional, la creación de entornos más propicios y la investigación y la observación sistemática mediante sistemas de información sobre el clima.

77. El FMAM siguió administrando la IFCT, que se estableció en la CP 21 con el fin de ayudar a reforzar la capacidad institucional y técnica de las Partes no incluidas en el anexo I para cumplir los requisitos reforzados de transparencia definidos en el artículo 13 del Acuerdo de París. En el ejercicio económico de 2020, el FMAM aprobó un proyecto mundial de la IFCT y 12 proyectos nacionales, en Benin, Fiji, Guatemala, Haití, Indonesia, Malawi, Maldivas, Mauricio, Namibia, el Paraguay, Tailandia y Viet Nam. De los recursos indicativos de la séptima reposición del FMAM reservados para la IFCT con cargo al Fondo Fiduciario del FMAM, al 30 de junio de 2020 se habían programado 41,0 millones de dólares (el 74,5 %).

78. El FMAM también siguió respaldando el Programa Mundial de Apoyo para la Preparación de las Comunicaciones Nacionales y los Informes Bienales de Actualización por las Partes no incluidas en el anexo I, ejecutado conjuntamente por el PNUD y el PNUMA. Además del apoyo a la preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, el Programa facilita la prestación de asistencia para la presentación y la mejora de las CDN. Desde finales de 2015, el Programa ha prestado apoyo a más de 130 países de África, Asia y el Pacífico, Europa Oriental y América Latina y el Caribe.

79. En el ejercicio económico de 2020, el Programa Mundial de Apoyo respaldó el establecimiento y la mejora de 14 redes de colaboración entre pares para la prestación de apoyo específico y el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas. Otras actividades emprendidas en este período fueron la organización de seminarios web, la edición de publicaciones, la prestación de apoyo a los países en la integración de las consideraciones de género en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización y en la revisión de sus informes nacionales, la preparación de cuadernos de trabajo sobre la elaboración de inventarios nacionales de GEI para los PEID y los PMA en colaboración con la secretaría de la Convención Marco, y el mantenimiento del portal iNDC Help Desk.

80. El FMAM ha seguido apoyando la ejecución de actividades en el marco del artículo 6 de la Convención, incluido el programa de trabajo de Doha, por ejemplo proporcionando recursos financieros a las Partes no incluidas en el anexo I, en particular los Estados de África, los PMA y los PEID. En 2019, el FMAM gastó al menos 11,4 millones de dólares a actividades de educación, formación y sensibilización del público mediante sus programas ordinarios para la mitigación del cambio climático y la adaptación a él. Además, muchos proyectos del FMAM relacionados con las comunicaciones nacionales incluyen componentes relacionados con este tema.

B. Junta del Fondo de Adaptación

81. El fortalecimiento del fomento de la capacidad es un componente clave de la actual cartera de proyectos y programas aprobados por el Fondo de Adaptación. En el ejercicio económico de 2019, las mujeres representaron el 50,5 % de los beneficiarios de los proyectos. Los beneficiarios recibieron formación sobre la resiliencia al cambio climático y sobre la diversificación de los medios de vida. Como parte de su labor de fomento de la capacidad, el Fondo de Adaptación desarrolló un curso autorregulado de aprendizaje electrónico sobre la acreditación y el tratamiento de las consideraciones ambientales y sociales y de género en el diseño y la ejecución de proyectos y programas. El curso está dirigido a las autoridades designadas del Fondo de Adaptación, a las entidades de realización, a los aspirantes a entidades de realización y a otros interesados.

82. El Fondo de Adaptación también ofrece apoyo para el fomento de la capacidad en el marco de su Programa de Preparación relativa a la Financiación para el Clima, por ejemplo para que las instituciones de los países en desarrollo puedan acceder de manera efectiva a los fondos y poner en marcha proyectos. Algunas actividades previstas relacionadas con la preparación y el fomento de la capacidad tuvieron que ser aplazadas debido a la pandemia de COVID-19; en el resto de esta sección se reseñan brevemente las actividades que tuvieron lugar durante el período que abarca el informe.

83. En el período que abarca el informe, del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, el Fondo de Adaptación coorganizó en Antigua y Barbuda, junto con el Departamento de Medio Ambiente, que es la ERN acreditada del país, el seminario anual de preparación para la financiación relacionada con el clima destinado a las ERN acreditadas. En el evento, entre otras cosas, se impartió formación relacionada con la política de género del Fondo de Adaptación y se deliberó sobre la innovación en la adaptación y el acceso a las subvenciones que el Fondo otorgaba para la innovación, una nueva ventanilla de financiación que se inscribía en la estrategia a medio plazo del Fondo para el período de 2018 a 2022.

84. El Fondo de Adaptación impartió sus seminarios web noveno y décimo sobre financiación para el clima dirigidos a las ERN acreditadas, centrados en su experiencia y lecciones aprendidas con respecto a la evaluación de la vulnerabilidad y la viabilidad para lograr una resiliencia sostenida a nivel local, y en el recurso a la gestión adaptable durante la ejecución de los proyectos con el fin de evitar prórrogas de los períodos de realización, respectivamente.

85. A través de su Programa de Apoyo a la Preparación, el Fondo de Adaptación aprobó dos donaciones para la cooperación Sur-Sur, cuyo fin era que los países pudieran determinar qué instituciones nacionales podrían ser aptas para convertirse en ERN y preparar y presentar solicitudes de acreditación, una para Botswana y la otra para Mozambique, estando la ejecución a cargo de la ERN de Kenya en ambos casos. El Fondo también aprobó tres donaciones de asistencia técnica para apoyar a las ERN de Uganda, la República Unida de Tanzania y Zimbabwe en el fortalecimiento de su capacidad para abordar y gestionar los riesgos ambientales y sociales y las consideraciones de género en los proyectos y programas de adaptación y a nivel institucional.

86. Además, en colaboración con la Alianza para las CDN y el FVC, el Fondo de Adaptación organizó un taller de formación para la acreditación dirigido a los países en desarrollo, que tuvo lugar los días 2 y 3 de septiembre de 2019 durante la Semana del Clima de Asia y el Pacífico.

87. La secretaría de la Junta del Fondo de Adaptación, junto con el CRTC y el CPFC, organizó un acto paralelo durante la CP 25 dedicado a la divulgación acerca del apoyo disponible en materia de preparación y fomento de la capacidad para la adaptación y al aumento de la accesibilidad de la información sobre el apoyo disponible.

88. Además del apoyo en forma de fomento de la capacidad prestado en el marco del Programa de Apoyo a la Preparación, la secretaría de la Junta del Fondo de Adaptación contribuyó a la labor de fomento de la capacidad realizada con arreglo a la Convención y el Acuerdo de París mediante su participación activa en la labor del CPFC, entre otras cosas:

a) Organizando junto con el FVC un acto paralelo para poner en marcha una comunidad de intercambio de práctica para las entidades con acceso directo en el segundo Centro de Fomento de la Capacidad, en la CP 25;

b) Sumándose a la Red del CPFC el 14 de abril de 2020 y participando en la reunión inaugural de la Red, celebrada por vía electrónica el 26 de junio de 2020;

c) Participando en la cuarta reunión del CPFC, celebrada del 22 al 25 de junio de 2020.
